

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SEGPROCLEAN CIA. LTDA.**

En Cuenca, a los 12 días del mes de marzo de dos mil catorce, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía de Limpieza SEGPROCLEAN CÍA. LTDA. Situada en las calles Federico Malo y Av. 12 de Abril, de esta ciudad, los señores Diego Mauricio Zea Valdano, propietario del noventa y nueve por ciento de las participaciones y Jaime Roberto Zea Cañizares, propietario del uno por ciento de las participaciones, se reúnen tal como lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Labores de la Gerencia General
2. Aprobación de Balances del Ejercicio Económico 2013
3. Destino de la utilidades.

Preside la junta el señor Jaime Roberto Zea Cañizares en calidad de Presidente de la empresa SEGPROCLEAN CÍA. LTDA. y actúa como secretario el Lcdo. Diego Zea Valdano.

**Primero:** Como primer punto del orden del día, el secretario pone en consideración el Informe de Gerencia, en el cual da a conocer las labores relevantes ocurridas durante el período 2013, con respecto a la situación en general de la economía del país y sobre las decisiones importantes que se han tomado, justificando de esta manera los resultados obtenidos en la empresa.

**Segundo:** La Junta General de Accionistas, luego de su análisis respectivo procede con la aprobación del Balance General de Situación Económica y del Balance de Resultados de la Compañía de Seguridad SEGPROCLEAN correspondiente al ejercicio económico 2013, que previamente fueron entregados para su revisión.

**Tercero:** Destino de las utilidades, en este punto la gerencia mociona que se destine el 5% para la reserva legal y el saldo se mantenga como utilidades no distribuidas, moción que es aprobada.

Siendo las once horas, se da por terminada la Junta se concede treinta minutos para la elaboración de la correspondiente acta, se reanuda la sesión a las once horas con treinta minutos, se proceda a dar lectura íntegramente de la acta, la misma que es aprobada por unanimidad, ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las once horas con cuarenta y cinco minutos.

Para constancia firman los socios junto al secretario que certifica y el Presidente.



Sr. Jaime Roberto Zea Cañizares

Presidente



Diego Mauricio Zea Vaidano

Secretario



Sr. Jaime Roberto Zea Cañizares

Socio



Diego Mauricio Zea Vaidano

Socio